



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO

2018 A 2021

Con la **Fuerza**
de la
Gente

Guamúchil, Salvador Alvarado a 18 de febrero de 2020

LIC. ALEJANDRO CAMACHO DÍAZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Por medio del presente me permito enviar un cordial saludo a su persona y así mismo dar respuesta a su solicitud de información pública, con número de folio 00275120, que me hizo llegar el día 17 de febrero del año en curso. En relación a la información pública solicitada por la C. LIZBETH SARAHI HERNÁNDEZ, se hace de su conocimiento lo siguiente:

¿Existe un convenio con el INAFED? No, no existe un convenio directo con INAFED, es a través de ISDESOL con quienes hemos realizado actividades relacionadas a INAFED.

¿Qué actividades han realizado juntos? Como anteriormente se menciona en coordinación con ISDESOL hemos sido participes en capacitaciones de diversos temas impartidos por el INAFED, además hemos participado con el cumplimiento de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal ya por varios años consecutivos.

¿Qué beneficios obtiene el municipio con el INAFED? Los beneficios recibidos por el INAFED es contar con funcionarios y servidores públicos mejor preparados para la prestación de su servicio en el cargo que desempeñan y así mismo con la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, que nos ha permitido ir mejorando y consolidando las capacidades de esta institución de administración pública.

Esperando dar una buena respuesta a su solicitud me despido quedando de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE


ING. CHRISTIAN JOSUÉ ZAVALA OBESO
DIRECTOR DE ECONOMÍA

C.c.p. Archivo.

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col Centro, C.P. 81400

